

Curso de Especialización para Expertas(os) Latinoamericanas(os) en Relaciones Laborales

Nuevos modelos de organización productiva y de regulación del trabajo cien años después de la Revolución de Octubre

Toledo, 11 al 22 de septiembre de 2017



Presentación

Una vez más, el *Curso de Especialización para Expertas(os) Latinoamericanas(os) en Relaciones Laborales* continúa este año 2017. Esta magnífica iniciativa cuenta ya con más de treinta años de historia y ha generado una amplia y activa red de ex participantes diseminados por toda América Latina. Este Curso viene a dar cuenta de ella y expresa la voluntad de no interrumpir los contactos con una amplia audiencia de interesadas(os) potenciales. Es de destacar que la edición de este año continúa y profundiza la colaboración entre Universidades de Bolonia, Ferrara, Venecia, Verona y Castilla-La Mancha, con una ya larga vinculación al Curso, a las que se suman la Universidad Complutense de Madrid, la de Granada y el Consejo de Estado del Reino de España y el sindicato IndustriALL Global Union. Como en otras ocasiones, también cuenta con la importante participación de destacados miembros de la Organización Internacional del Trabajo.

El Curso, a la vista de la muy positiva experiencia de años anteriores, se ha concentrado en dos semanas (del 11 al 22 de septiembre) para que la asistencia al mismo no perturbe en exceso la vida personal y profesional de quienes participen. La duración temporal de las distintas ediciones ha variado a lo largo del tiempo. La de dos semanas guarda un buen equilibrio entre las disponibilidades

de tiempo de tan cualificadas/os profesionales a las/os que está dirigido el Curso y las exigencias de un buen rendimiento académico.

Lo que de manera clara asemeja la edición 2017 con sus precedentes son sus características de fondo. También ésta ha sido concebida y decidida por sus tradicionales socios académicos. En efecto, la de 2017, una vez más, pretende transmitir el sentido de una iniciativa participada por el núcleo fundador del Curso.

Los modos en que se está organizando la producción de bienes y servicios, los efectos que está produciendo en la manera de trabajar y la regulación que del trabajo se está haciendo, centra la atención de la presente edición del Curso. Para ello se han elegido algunos temas que se han considerado más destacados con la conciencia de que hay otros muchos que no pueden ser abordados. La construcción del Derecho del Trabajo, con toda coherencia, ha tenido como eje central la figura del trabajador que tiene su contraparte en el empresario, que es el titular de la empresa y de los poderes directivos y disciplinarios. El Derecho del Trabajo es un producto de la historia del siglo XX que tuvo en la Revolución de Octubre un hito fundamental que, sin duda, influyó en su desarrollo. En los últimos años la forma de empresa está transformándose, hasta el punto que afecta a los poderes y responsabilidades del empresario y a los derechos de estos en la relación de trabajo. El valor político constitucional del trabajo está también en un proceso de cambio. El centenario de la citada Revolución de Octubre en una buena ocasión de mirar todas estas transformaciones del mundo del trabajo con ese telón de fondo.

Al tratar esta materia se mantiene una continuidad con el “espíritu” del Curso, que no es otro que la consideración de que, si bien el Derecho del Trabajo (utilizado en su sentido más amplio) es el más eurocéntrico de los Derechos, no deja de ser cierto que en Latinoamérica ha echado raíces y, por ello, las transformaciones que sufra tienen un potencial efecto global.

El Curso, como en años anteriores, está dirigido a juristas, economistas, sociólogas(os) y psicólogas(os) expertas(os) en relaciones laborales que desarrollen sus actividades en las Universidades, en la Administración del Estado, en la Judicatura, como profesionales por cuenta propia o como asesores de Organizaciones sindicales o empresariales.

Valor

Las tasas son de 1.700 euros. Cubren las actividades docentes, la documentación científica que se les suministrará a las(os) participantes, el alojamiento y alimentación desde el 11 al 22 de septiembre (el alojamiento desde el 10), así como seguro médico. No incluyen los gastos de viaje desde los países de origen respectivos hasta Toledo.

Al ser un curso de alta especialización, las necesidades docentes exigen un “*numerus clausus*” que se establece en 30 personas como máximo, reservándose 5 a ex-participantes que deseen cursar la presente Edición.

Realización

El Curso tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, sita en la ciudad de Toledo, en el antiguo Convento de San Pedro Mártir, que hace una década se amplió con la anexión del también antiguo Convento de la Madre de Dios, en el que durante su restauración aparecieron ruinas romanas y de otras civilizaciones que han quedado integradas en el edificio. Esta Facultad es una joya arquitectónica que, desde el siglo XIV al XVII, ha ido sumando

construcciones que forman un soberbio conjunto adaptado con singular maestría a las necesidades universitarias actuales.

Habrà traducción simultànea para las ponencias que se impartirán en italiano.

La ciudad de Toledo, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, està conectada con Madrid por tren de alta velocidad (30 minutos desde la estaci3n de ferrocarril *Puerta de Atocha*). Tambi3n hay transporte pùblico por carretera. La estaci3n *Puerta de Atocha* està conectada con la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas por tren (25 minutos), por metro y por autobùs.

Asistentes

El plazo de presentaci3n de candidaturas comienza el 15 de marzo de 2017 y finaliza el 3 de mayo del mismo a3o.

Para solicitar informaci3n y presentar candidaturas, que deberán ir acompa3adas de un *curriculum vitae* abreviado, las(os) interesadas(os) deben dirigirse a:

Ana Bel3n Herrera

c/ Altagracia 50

13071 Ciudad Real (Espa3a)

Telef. 00 34 926 295491, extensi3n 6370

Correo electr3nico anabelen.herrera@uclm.es

PROGRAMA DEL CURSO 2017

Dirección del curso: Joaquín Aparicio Tovar y Laura Mora Cabello de Alba.

Coordinador General: Pedro Guglielmetti.

Lunes, 11 de septiembre

10.00-10.30: Entrega de materiales y *Acto de bienvenida en la Universidad de Castilla-La Mancha*. Saludo a los y las participantes por autoridades académicas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

10.30-11.30: *Un poeta habla de la dignidad del trabajo*. **Luis García Montero**. Poeta. Catedrático de Literatura Española, Universidad de Granada.

11.30-12.00: Debate

12.15-13:00: *Claves feministas para hacer posible una vida digna trabajando*. **Yayo Herrero**, Directora de la Fundación Hogar del Empleado (FUHEM).

13.00-13.30: Debate

13.45: Almuerzo de bienvenida

16.00: Puesta en común de las realidades nacionales

21.00: Cena

Martes, 12 de septiembre

10.00-11.00: *La onda larga de la revolución bolchevique: El Estado Social y Democrático de Derecho y el proceso de integración europea*. **Joaquín Aparicio Tovar**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha.

11.00-11.45. Debate

11.45-12.00. Pausa

12.00-13.00. *Del siglo XX corto al inicio de un siglo XXI incierto ¿Una parábola del valor político-constitucional del trabajo?* **Antonio Baylos Grau**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla- La Mancha.

13.00-13.45.- Debate

14.00: Almuerzo

16.30: Trabajo en grupos

21.00: Cena

Miércoles, 13 de septiembre

10.00-11.00. *Un siglo después, el trabajo en proceso constituyente.* **Laura Mora Cabello de Alba.** Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha.

11.00-11.45.- Debate

11.45-12.00. Pausa

12.00-13.00.-. *¿Qué fue del Nuevo Orden Económico Internacional del que se hablaba en los años 70 del pasado siglo?* **Carlos Berzosa Alonso-Martínez.** Catedrático de Economía Aplicada. Ex rector de la Universidad Complutense de Madrid

13.00-13.45. Debate

14.00.- Almuerzo

17:15.- *El trabajo en la fábrica del mundo: La producción textil y del calzado en China e India.* **Isidor Boix.** Ingeniero industrial y jurista. Sindicalista excoordinador del Acuerdo Marco Global de IndustriALL Global Union con Inditex.

21.00: Cena.

Jueves, 14 de septiembre

10.00-11.00. *Economía digitalizada y relaciones laborales.* **Francisco Trillo Párraga,** Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha.

11.00-11.45. Debate

11.45-12.00. Pausa

12.00-13.00.- *La metamorfosis del poder de control y dirección en el trabajo.* **Rosario Gallardo Moya.** Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Universidad de Castilla-La Mancha.

13.00- 13.45. Debate

14.00. Almuerzo.

16.30.- Trabajo en grupos

21.00: Cena.

Viernes, 15 de septiembre

10.00-11.00. *El Derecho del Trabajo entre dos muros: auge y caída de la estabilidad en el empleo.* **Joaquín Pérez Rey.** Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha

11.00-11.45.- Debate

11.45.-12.00.- Pausa

12.00- 13.00.-*Migraciones, mujer y cuidados*. **Nunzia Castelli**. Profesora doctora ayudante de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha.

13.00- 13.45.- Debate

14.00. Almuerzo

21.00. Cena para quienes se queden en Toledo.

Lunes, 18 de septiembre

10.00-11.00.- *La división internacional del trabajo hoy*. **Raymond Torres**. Exdirector del Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT. Ginebra.

11.00-11.45.- Debate

11.45-12.00.- Pausa

12.00-13.00.- *El futuro del trabajo*. **Joaquín Nieto**. Director de la Oficina de la OIT en España.

13.00-13.45. Debate

14.00. Almuerzo

16.30. *Mesa Redonda con representantes de los sindicatos, organizaciones empresariales y de la Administración Laboral*.

21.00. Cena.

Martes, 19 de septiembre

10.00-11.00.- *La dimensión social de los tratados internacionales*. **Donata Gottardi**, Professoressa ordinaria. Universidad de Verona, ex parlamentaria europea.

11.00-11.45.- Debate

11.45-12.00.- Pausa

12.00-13.00.- *El trabajo en la empresa-red y las redes de empresa*. **Laura Calafà**, Professoressa ordinaria, Universidad de Verona.

13.00-13.45.- Debate

14.00.- Almuerzo

16.30.- Trabajo en grupos

21.00.- Cena

Miércoles, 20 de septiembre

10.00- 11.00.- *El sindicato y la segmentación del interés colectivo*. **Andrea Lassandari**, Professore ordinario, Universidad de Bolonia.

11.00-11.45. Debate.

11.45-12.00.- Pausa.

12.00-13.00.- *Externalización del proceso productivo y tutela del trabajo*. **Federico Martelloni**. Ricercatore confermato. Universidad de Bolonia.

13.00-13.45. Debate

14.00.- Almuerzo.

16.30.- Trabajo en grupos

21.00.- Cena

Jueves, 21 de septiembre.

10.00-11.00.- *Del trabajo a domicilio al teletrabajo (a propósito de continuidad y discontinuidad)*. **Luigi Mariucci**. Professore ordinario. Universidad de Venecia

11.00-11.45.- Debate.

11.45-12.00.- Pausa

12.00-13.00.- *Ascenso y declive de los derechos sociales*. **Gian Guido Balandi**. Professore ordinario. Universidad de Ferrara.

13.00-13.45.- Debate.

14.00.- Almuerzo

16.30.- Trabajo en grupos.

21.00.- Cena de clausura

Viernes, 22 de septiembre

10.30- 11.45.- *El papel de los poderes públicos en la construcción del Derecho del Trabajo*. Un dialogo entre **Umberto Romagnoli**, Professore ordinario de la Universidad de Bolonia y **Miguel Rodríguez-Piñero**, Consejero de Estado, ex presidente del Tribunal Constitucional.

11.45.- Foto de familia

12.00.- Presentación de conclusiones de los grupos de trabajo y entrega de diplomas.